

Competencias digitales sobre el Derecho de la Unión Europea. Nivel avanzado

Proyecto de Innovación Educativa Consolidado UV-SFPIE_PIEC-3328714

Buscar las Conclusiones de los Abogados Generales

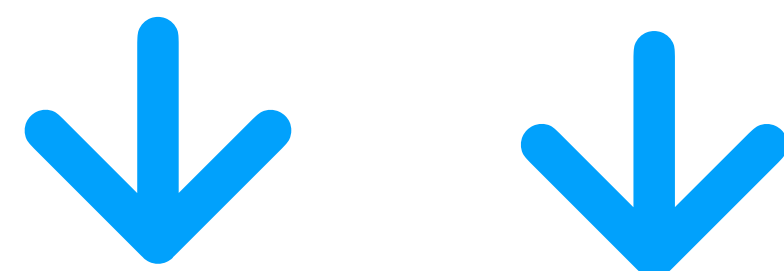
DR. VALENTÍN BOU FRANCH

Catedrático de Derecho Internacional

Universidad de Valencia



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Buscar las Conclusiones del Abogado General con la referencia del asunto

OBJETIVO DE ESTE VÍDEO

APRENDER a buscar las Conclusiones del Abogado General con la referencia del asunto

BUENO ES SABER: Al citar las Conclusiones del Abogado General, siempre se indica la referencia de su asunto

EJEMPLO A UTILIZAR

Conclusiones del Abogado General, Sr. Maciej Szpunar, de 9/12/2021, asunto C-278/20, Comisión Europea c. Reino de España

BUENO ES SABER: El formato de la referencia del asunto es el siguiente: C-xx/yy

Donde ...

- C = Tribunal de Justicia
- xx = número de registro de entrada en este tribunal
- yy = últimos dos números del año en el que se inscribió en el registro

Primer paso

1) En el buscador de Google de su ordenador, escriban “curia europea” ↓

2) Presionen el botón → “buscar con Google”

3) Elijan la opción → “Página principal - Tribunal de Justicia de la Unión Europea”



Segundo paso

1) En la columna central de la página principal de la Web del Tribunal, ↓ escribimos “C-278/20” en el recuadro del número del asunto

2) Presionamos el botón de → “Consulta”

Comunicados de prensa y resúmenes

e-Curia ?

«Streaming»

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA
DE LA UNIÓN EUROPEA

Competencia prejudicial —
Transferencia parcial al
Tribunal General

EUnited in Diversity -
Conference Proceedings
The Hague, 2023

Para ver este vídeo, debe aceptar las
cookies de YouTube.
[Sí, acepto](#) [Más información](#)

Noticias

Nº 132/2024 : 5 de septiembre de 2024

Conclusiones del Abogado general en el asunto C-233/23 Alphabet y otros

es de en fr it pl pt

Según la Abogada General Medina, la negativa de Google a conceder acceso a la plataforma Android Auto a terceros puede infringir las normas de competencia

Nº 131/2024 : 5 de septiembre de 2024

Sentencia del Tribunal de Justicia en los asuntos acumulados C-498/22, C-499/22, C-500/22 Novo Banco y otros

es de el en fr pt

Nº 130/2024 : 5 de septiembre de 2024

Sentencia del Tribunal de Justicia en el asunto C-603/22 M.S. y otros

es de en fr it hu pl pt

Juicio justo: los menores perseguidos penalmente deben tener la posibilidad concreta y efectiva de ser asistidos por un abogado

Búsqueda de un asunto

Tribunal

☒ Tribunal de Justicia

☒ Tribunal General

☒ Tribunal de la Función Pública

Nº de asunto

C-278/20

Nombre de las partes

Fechas

de al

Consulta búsqueda avanzada

Calendario judicial ?

De Septiembre 2024

Semana	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
35							1
36	2	3	4	5	6	7	8
37	9	10	11	12	13	14	15
38	16	17	18	19	20	21	22
39	23	24	25	26	27	28	29
40	30						

Información útil

Empleo

Prácticas

Traductores independientes

Licitaciones

Visitas

Biblioteca

Plano de acceso

Tercer paso

- 1) Tenemos dos posibilidades de trabajo. En primer lugar, trabajamos con la Web Curia
- 2) En el Formulario de búsqueda, en la fila de ➡ “Conclusiones”, coloquen el cursor encima del icono de ➡ la Web Curia
- 3) Se nos abre un desplegable con todos los idiomas oficiales de la Unión Europea. Elijan el idioma ➡ “Español”.

InfoCuria

Jurisprudencia

Inicio > Formulario de búsqueda > Lista de resultados

Lista de resultados

Recapitulación de los criterios seleccionados:
Número de asunto = C-278/20

Lista de resultados por asunto

Lista de documentos

Resultado de la búsqueda: asuntos = 1

1/1 C-278/20 - Comisión/España (Violation du droit de l'Union par le législateur)

Procedimiento principal

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 28 de junio de 2022
Comisión Europea contra Reino de España
Incumplimiento de Estado — Responsabilidad de los Estados miembros por los daños causados a los particulares por infracciones del Derecho de la Unión — Infracción de Estado miembro imputable al legislador nacional — Principios de equivalencia y de efectividad
Asunto C-278/20

Recopilación de la Jurisprudencia
publicado(a) en la Recopilación electrónica (Recopilación general)

Enlaces a los textos

	Curia	EUR-Lex	Autres Liens
Conclusiones ECLI:EU:C:2021:996			
Sentencia ECLI:EU:C:2022:503			

Disponible en :
Búlgaro
español
checo
danés
alemán
estonio
griego
inglés
francés
Croata
italiano

1 / 1 páginas

Cuarto paso

1) Tenemos dos posibilidades de trabajo. En segundo lugar, trabajamos con la Web EUR-Lex

2) En el Formulario de búsqueda, en la fila de ➡ “Conclusiones”, presionamos el cursor sobre el primer icono de ↓ la Web EUR-Lex

3) Se nos ofrece la posibilidad de consultar su texto en los 24 idiomas oficiales de la Unión. En español, se encuentra debajo de la columna encabezada por “ES” ↓, en dos formatos diferentes. Yo prefiero el formato “pdf” ↑

InfoCuria
Jurisprudencia

Inicio > Formulario de búsqueda > Lista de resultados

Lista de resultados

Recapitulación de los criterios seleccionados:
Número de asunto = C-278/20

Lista de resultados por asunto

Lista de documentos

Resultado de la búsqueda: asuntos = 1

1/1 C-278/20 - Comisión/España (Violation du droit de l'Union par le législateur)

Procedimiento principal

Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 28 de junio de 2022
Comisión Europea contra Reino de España
Incumplimiento de Estado — Responsabilidad de los Estados miembros por los daños causados a los particulares por infracciones del Derecho de la Unión — In Estado miembro imputable al legislador nacional — Principios de equivalencia y de efectividad
Asunto C-278/20

Recopilación de la Jurisprudencia
publicado(a) en la Recopilación electrónica (Recopilación general)

Enlaces a los textos

	Curia	EUR-Lex	Autres Liens
Conclusiones ECLI:EU:C:2021:996			
Sentencia ECLI:EU:C:2022:503			

1 / 1 páginas

European Union

My EUR-Lex English

EUR-Lex
Access to European Union law

EUROPA > EUR-Lex home > EUR-Lex - 62020CC0278 - EN

Help Print Share

MENU

QUICK SEARCH

Search tips

Need more search options? Use the Advanced search

Document 62020CC0278

Conclusiones del Abogado General Sr. M. Szpunar, presentadas el 9 de diciembre de 2021.

Court reports – general – Information on unpublished decisions' section
ECLI identifier: ECLI:EU:C:2021:996

Expand all Collapse all

Languages and formats available

* Language of the case

HTML PDF

BG ES* CS DA DE ET EL EN FR GA HR IT LV LT HU MT NL PL PT RO SK SL FI SV

Document published in digital reports of cases. They have official status.

Multilingual display

English (en) Please choose Please choose Display

Text

CONCLUSIONES DEL ABOGADO GENERAL

SR. MACIEJ SZPUNAR

presentadas el 9 de diciembre de 2021 (¹)

Resumiendo los cuatro pasos:

1

En el navegador de Google, escriban “curia europea”. Elijan la opción: “Página principal del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”

2

En la columna central de la página principal de la Web del Tribunal, escriban el número del asunto y presionen el botón de “Consulta”

3

Primera posibilidad. En el formulario de búsqueda, en la fila de “Conclusiones”, coloquen el cursor encima del icono de la Web Curia. Se abrirá un desplegable con todos los idiomas oficiales de la Unión Europea. Elijan el idioma “español”

4

Segunda posibilidad. En el formulario de búsqueda, en la fila de Conclusiones, presionen el cursor sobre el primer icono de la Web EUR-Lex. Elijan el formato pdf en español, que se encuentra debajo de la columna encabezada por “ES”

Esto es todo lo que os tenía que decir.

Muchas gracias por vuestra atención

*Grupo consolidado de innovación docente de la
Universidad de Valencia*

Código: GCID23_2574492

Acrónimo: ID-DIP-DUE

Las opiniones y puntos de vista expresados sólo comprometen a su autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

